

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

FIJACIÓN EN LISTA No. 027

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2013-204094	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILHELM EDUARDO FLOREZ BELTRAN	CONTINENTAL AUTOMOTORA S.A. Y GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.	VEINTISIETE (27) DE MARZO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION.

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **26 DE MARZO DE 2014 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **26 DE MARZO DE 2014 a las 4:30 p.m.**

MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ
Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor